

Complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ACTIVOTRADE VALORES AGENCIA DE VALORES, S.A

El Consejo de Administración de ACTIVOTRADE VALORES AGENCIA DE VALORES, S.A (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo así a la solicitud de Don Ricardo Daniel Domingues Ferreira, remitida en tiempo y forma, publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en el domicilio social, en Barcelona, Diagonal 309, Planta 6 (08013), el próximo día 24 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 25 de noviembre de 2020, en segunda convocatoria.

Dicha convocatoria fue publicada el 23 de octubre de 2020 en la página web corporativa de la Sociedad (www.activotrade.com).

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por el referido accionista, titular de acciones representativas de más de un 5% del capital social de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, se añaden los siguientes puntos al orden del día de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, con el siguiente orden:

- Anulación/revocación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de la Sociedad de fecha 4 de septiembre de 2019.
- Nombramiento de Ricardo Ferreira como miembro del consejo de administración en ejercicio del derecho de representación proporcional previsto en el artículo 243 LSC en los términos que legalmente correspondan. En su caso, fijación del número de administradores.

Como consecuencia de la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día en virtud de la solicitud de complemento de convocatoria efectuada por el accionista Don Ricardo Daniel Domingues Ferreira, publicada por medio del presente, el nuevo orden del día de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad pasa a ser el siguiente:

Primero. - Reducción del capital social mediante la amortización de acciones para la devolución del valor de las aportaciones a los accionistas y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

Segundo. - Anulación/revocación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de la Sociedad de fecha 4 de septiembre de 2019.

Tercero.- Nombramiento de Ricardo Ferreira como miembro del consejo de administración en ejercicio del derecho de representación proporcional previsto en el artículo 243 LSC en los términos que legalmente correspondan. En su caso, fijación del número de administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas en los términos que quedaron señalados en el anuncio de convocatoria de fecha 23 de octubre de 2020, publicada en la página web corporativa (www.activotrade.com).

Presidente (consejero) y Secretaria (no consejera) del Consejo de Administración Activotrade Valores, Agencia Valores, S.A.

En Barcelona a 6 de noviembre de 2020.